[redacted]

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

333858

DECRETO N° 2487
QUILLON, martes 27 agosto 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-580

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FELIPE HORTA PRODUCCIONES LTDA. RUT:78.997.930-8

LA SUMA DE $:45.000.000
Y SON:CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2336 POR $45.000.000.- DE FELIPE HORTA PRODUCCIONES LTDA., POR SERVICIO DE PRODUCCIÓN RALLY MOBIL QUILLÓN 2019, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 98 DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-865-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 3209 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO, EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208011		Servicios de Producción y	45.000.000		78997930-8	F-2336
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		45.000.000	78997930-8	C-0
		TOTALES :	45.000.000	45.000.000		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — DIRECTOR DE CONTROL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110 | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° 2487 | FECHA DE PAGO 02 SEP 2019 | FIRMA

TESORERO — RECIBI CONFORME

PAGADO